



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D.N.,
29 de mayo, 2020.

Señores:

GEMADE, SRL
COMERCIAL REGO, SRL
F&G OFFICE SOLUTIONS, SRL



REF.: 2020-000682 (CP-24-2020)

Distinguidos señores:

Actuando a nombre del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, tenemos a bien notificarles que el Comité aprobó mediante decisiones emitidas en el **Acta No.CCC-035-2020, ADJUDICAR** las órdenes de compras para la **adquisición veinte mil seiscientas (20,600) unidades de cintas adhesivas tamaño 3"x100'**, a utilizarse en las Elecciones Presidenciales, Vicepresidenciales y Congressuales del presente año, de la manera siguiente:

- 1. F&G OFFICE SOLUTIONS, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de **catorce mil cuatrocientas (14,400) unidades de cintas adhesivas tamaño 3"x100'**, ofertadas en su cotización No.48683 de fecha 20/5/2020, por un valor de **Un Millón Ciento Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Veinte Pesos con 00/100 (RD\$1,444,320.00) impuestos incluidos.**
- 2. COMERCIAL REGO, SRL**, la Orden de Compra para la adquisición de **seis mil doscientas (6,200) unidades de cintas adhesivas tamaño 3"x100'**, ofertadas en su cotización de fecha 20/5/2020, por un valor de **Un Millón Ciento Cuarenta y Tres Mil Ciento Veinticinco Pesos con 00/100 (RD\$1,143,125.00) impuestos incluidos.**

NOTA: F&G Office Solutions y Comercial Rego deben constituir una **Garantía de Fiel Cumplimiento** por el equivalente al 4% del monto total adjudicado, en los términos que establece la convocatoria del procedimiento de referencia. Las mismas

se mantendrán vigentes por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de lo adjudicado y debe entregarse en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles a partir de esta notificación. En adición, **Comercial Rego** debe constituir una **Garantía de Buen Uso del anticipo** por el equivalente al monto a recibir como avance o adelanto.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador



LG/vd